

## Desembolso fiscal por bono llega a US\$ 628,7 millones y 94,5% de las solicitudes están pagadas

*Hasta las 17:00 hrs. del pasado 4 de agosto, el sistema sumaba un total de 3.129.840 solicitudes para acceder al bono estatal de hasta \$ 200.000, esto considerando las solicitudes exitosas, las que aún se encuentran en proceso de revisión y las que ya fueron rechazadas por no cumplir con los requisitos legales.*

*Del universo de solicitudes recibidas por el sistema, 3.008.963 ya han sido aceptadas, de las cuales, 2.844.282 están al día, con un pago promedio de \$ 188.758 por solicitud al viernes último.*

**Santiago, 10/08/2023.-**

De acuerdo con los datos reportados por las administradoras de fondos de pensiones (AFP), hasta las 17:00 horas del 4 de agosto de 2023, el total de solicitudes para optar al bono estatal de hasta \$ 200.000 llegaba a 3.129.840, cifra que incluye las solicitudes aceptadas, las rechazadas y las que aún están en proceso de revisión.

Por su parte, las solicitudes aceptadas sumaban 3.008.963, lo que representa el 96,1% del universo de solicitudes recibidas. De ese total, 2.844.282 solicitudes están pagadas, equivalentes al 94,5%.

El pago promedio por solicitud, en tanto, fue de \$ 188.758, mientras que el desembolso fiscal asciende a US\$ 628,7 millones, considerando un tipo de cambio de \$ 854.

La Superintendencia de Pensiones (SP) recuerda que los recursos para pagar este beneficio estatal son traspasados desde la Tesorería General de la República (TGR) a las administradoras y depositados en cuentas corrientes bancarias para evitar fluctuaciones en el valor de los montos y asegurar que se respete el valor íntegro del bono a quienes corresponda.

Además, reitera que su sitio web es [www.spensiones.cl](http://www.spensiones.cl) y llama a la ciudadanía a privilegiar los canales de atención no presenciales, así como a usar las plataformas oficiales de las administradoras para evitar caer en fraudes o estafas.

### **Lo que dice la Ley Nº 21.339 (vigente hasta el 8 de mayo de 2022)**

Esta ley contempló la entrega del bono de hasta \$ 200.000 según dos criterios:

- a) Podrán acceder a \$ 200.000 quienes debido a los retiros quedaron con saldo cero en sus cuentas obligatorias en algún momento entre el 30 de julio de 2020 y el 31 de marzo de 2021, y que además tengan un saldo inferior a \$ 200.000 al 31 de marzo de 2021.
- b) Podrán acceder a un bono que les permita completar \$ 200.000 quienes al 1 de enero de 2021 se encuentren afiliados al sistema y, además, en sus cuentas de ahorro obligatorio registren al 31 de marzo de 2021 un saldo positivo, pero inferior a \$ 200.000. En este caso, el beneficio se entregará hayan o no retirado fondos.

El reporte hasta las 17.00 horas del 4 de agosto de 2023 es el siguiente:

**Bono de cargo fiscal Ley N° 21.339**

**Al 4 de agosto de 2023**

<b>CAPITAL</b>	TOTAL RUT UNICOS	249.885
	TOTAL SOLICITUDES	261.685
	TOTAL RECHAZOS	13.866
	TOTAL PAGOS	246.554
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	46.633
<b>CUPRUM</b>	TOTAL RUT UNICOS	27.605
	TOTAL SOLICITUDES	27.999
	TOTAL RECHAZOS	492
	TOTAL PAGOS	27.508
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	5.103
<b>HABITAT</b>	TOTAL RUT UNICOS	250.056
	TOTAL SOLICITUDES	252.500
	TOTAL RECHAZOS	10.368
	TOTAL PAGOS	240.358
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	46.150
<b>MODELO</b>	TOTAL RUT UNICOS	810.709
	TOTAL SOLICITUDES	843.341
	TOTAL RECHAZOS	97.995
	TOTAL PAGOS	743.830
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	149.239
<b>PLANVITAL</b>	TOTAL RUT UNICOS	763.807
	TOTAL SOLICITUDES	796.919
	TOTAL RECHAZOS	5.408
	TOTAL PAGOS	759.585
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	140.981
<b>PROVIDA</b>	TOTAL RUT UNICOS	667.931
	TOTAL SOLICITUDES	668.083
	TOTAL RECHAZOS	72.968
	TOTAL PAGOS	590.286
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	110.764
<b>UNO</b>	TOTAL RUT UNICOS	238.970
	TOTAL SOLICITUDES	279.313
	TOTAL RECHAZOS	4.293
	TOTAL PAGOS	236.161
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	38.011
<b>TOTAL</b>	TOTAL RUT UNICOS	3.008.963
	TOTAL SOLICITUDES	3.129.840
	TOTAL RECHAZOS	205.390
	TOTAL PAGOS	2.844.282
	TOTAL MONTO PAGADO MM\$	536.881